

o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 19 de junio de 2003, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 19 de Junio de 2003.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Marc Sabe Richer.—19.827.

DECOR ÉTNICA, S.L.

Balance de Liquidación Disolución y Liquidación simultánea

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria celebrada el día 1 de Abril de 2003, se anuncia la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, en base al siguiente balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionistas	580
Inmovilizado	7.446,78
Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios	50.805,77
Circulante	6.315,31
Total Activo	65.147,86
Pasivo:	
Fondos Propios	— 41.971,73
Proveedores a Largo Plazo	60.101,00
Proveedores a Corto Plazo	47.018,59
Total Pasivo	65.147,86

San Sebastian, 7 de mayo de 2003.—La liquidadora, Maria Rosario Beracoechea Otamendi.—19.794.

DEMERQUISA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la calle Verano, número 4, de Torrejón de Ardoz (Madrid), a las nueve horas, el día 24 de Junio de 2003, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese necesaria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Modificación del artículo diecisiete de los estatutos sociales, a fin de determinar la remuneración de los miembros del Órgano de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los efectos previstos en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como examinar el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 15 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio de Mesa del Hoyo.—21.580.

DERIVADOS QUÍMICOS, S. A.

En cumplimiento del artículo 11 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, para el próximo día 20 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución, correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Informe de gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Informe de auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio de 2002.

Cuarto.—Propuesta de renovación con Auditoría.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o en su caso, nombramiento de Interventores para su redacción y aprobación, en conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales.

Alcantarilla (Murcia), 7 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernandó Monserrat Navarro.—19.778.

Nota: De acuerdo con los Estatutos y la L.S.A., quedan a disposición de los señores accionistas, de forma gratuita, la documentación referida que va a ser objeto de la Junta general.

DESARROLLOS DE BENISSA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2003, a las 10,30 horas, en el domicilio de la sociedad, Avenida de Lepanto 14, Benitachell (Alicante), y en segunda convocatoria, para el siguiente día 20 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Retribución del órgano de administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Benitachell a, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fdo. B. Colomer Sancho.—21.498.

DEUTZ IBERIA, S. A.

(Sociedad absorbente)

DEUTZ MOTOR ESPAÑA, S. A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

Las Juntas Generales Ordinarias de Socios, celebradas el 5 de mayo de 2003, acordaron la fusión de las sociedades mediante la absorción de Deutz Motor España, Sociedad Anónima, por parte de Deutz Iberia, Sociedad Anónima, que adquiere a título de sucesión universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la primera que se disuelve sin liquidación, en los términos del proyecto de fusión, aprobado también por las compañías en las referidas Juntas y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 4 de abril de 2003. Asimismo se aprobaron los balances de fusión de cada una de las sociedades, cerrados al 31 de diciembre de 2002.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los Señores socios y acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión, así como el Balance de la fusión, pudiendo ejercer los acreedores de ambas sociedades el derecho de oposición en los términos establecidos en el artículo 166 de la citada Ley, en el plazo de un mes, contado desde la fecha en que se publique el último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—Deutz Iberia, Sociedad Anónima, (Sociedad unipersonal). El Secretario del Consejo de Administración, Wolf-Wilhelm Bertram. Deutz Motor España, Sociedad Anónima, (Sociedad unipersonal). El Administrador Único, Alexander Stephan Städtler.—22.250.

1.ª 21-5-2003

DIAGONAL GLORIAS INMUEBLES, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 17 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 18 de junio de 2003 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002 y la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista puede solicitar la documentación relativa a los acuerdos a adoptar, pudiendo obtenerla de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, M. Isabel Meléndez Crespo.—21.575.

DIARIO LA MAÑANA, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio de 2002, y de la propuesta de aplicación de resultados.

Los accionistas pueden obtener de forma gratuita los expresados documentos conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lleida, 7 de mayo de 2003.—Emilio Dalmau Torres, Administrador.—19.800.

DIMOPEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 26 de junio del corriente, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, a las 11:00 horas, en su domicilio social, Polígono Industrial «La Piel», número 2, Ubrique (Cádiz), para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e Informe de Gestión, referido todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002. Aplicación del resultado. Aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

Tercero.—Retribución del Sr. Consejero-delegado.

Cuarto.—Informe sobre el desarrollo del objeto social.

Quinto.—Asuntos urgentes. Nombramiento Auditor.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Ubrique, 2 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Domínguez Morales.—19.614.

DIR HISPANO, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la calle Industria 90/92, Entlo., de Barcelona, el día 10 de Junio de 2.003, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2.002 y aplicación de su resultado.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Designación de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Autocontratación entre sociedades del Grupo.

Quinto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tengan inscritas en el libro registro de acciones nominativas.

Barcelona, 16 de abril de 2003.—El Administrador único, Diagonal 3000, S.L.—19.766.

DISTRIBUIDORA DEL BAGES, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar a las once horas del día 26 de junio de 2003 en el domicilio social, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio social de 2003.

Tercero.—Cambio de los órganos de gobierno de la Sociedad.

Cuarto.—Cese de los actuales Administradores y aprobación en su caso, de la gestión.

Quinto.—Nombramiento de Administradores de la Sociedad.

Sexto.—Ratificación, si procede, de acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Cualquier accionista tendrá derecho a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales de la sociedad, el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultado y el informe de los Auditores de Cuentas.

Todo accionista puede solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, y en especial el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.

Manresa, a, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Pujol Medina.—19.741.

EDICIONES Y PUBLICACIONES GUADALAJARA 2000, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Sociedad, en Junta Universal de Accionistas celebrada con fecha 28 de Abril de 2003, adoptó, entre otros, el acuerdo de reducir a cero el capital social de la Sociedad con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas, ampliando simultáneamente hasta la cantidad de 150.000 Euros.

Guadalajara, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.609.

EDICIONS DEL PAIS VALENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social, Avenida Barón de Carcer, 40-13.ª, de Valencia, a las dieciséis horas, del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, del día siguiente, en segunda convocatoria, si precediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2002, y finalizado el 31 de diciembre del año 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

A partir de la convocatoria de la Junta General, están a disposición de los accionistas los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, y que pueden obtener, de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 13 de mayo de 2003.—El Administrador único, Eliseu Climent Corberá.—21.492.

EDIMAN, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Gallery Hotel (c/ Rosselló 249, de Barcelona), en primera convocatoria, el 26 de junio de 2003, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio de este año, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2002 y propuesta de aplicación de los resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al mencionado ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere la Junta.

Barcelona, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Renau Rodríguez de Bustamante.—21.523.

EDITORIAL EXTREMADURA, S.A.*Convocatoria Junta General Ordinaria Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Editorial Extremadura, S.A.», a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, calle Doctor Marañón, 2, local 7, de Cáceres, el próximo día 12 de junio de 2003, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y, caso de no obtenerse el quórum necesario, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria; bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión del órgano de Administración de la compañía durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Acogerse, como sociedad dependiente, al Régimen tributario de los Grupos de Sociedades de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, toda la documentación relativa al orden del día expuesto, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Cáceres, 14 de mayo de 2002.—Julio Hidalgo Ardila, Administrador.—22.259.

ELECTRA CASTILLEJENSE, S.A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de Electra Castillejense, S.A., a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Monte, 14, de Villanueva de los Castillejos, el día 27 de